

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**24995** SEVILLA

Edicto.

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencia Preparatoria 26/18/09 seguido a don Jesús Ríos Márquez por el delito de Deserción, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 120. de la Ley Procesal Militar, la notificación de la Sentencia, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 13 de julio de 2011.- Secretaria Relator, Capitán Auditor.

ID: A110057505-1